

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36462 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se otorga concesión a favor de Noatum Terminal Polivalente, S.L.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 22 de noviembre de 2023, acordó otorgar a Noatum Terminal Polivalente, S.L.U., una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de terreno de 1.000 m², en el Espigón norte de Raos, destacando las siguientes condiciones de otorgamiento:

A) Superficie de suelo: 1.000 metros cuadrados

B) Plazo: CUATRO (4) AÑOS.

C) Objeto: ocupación de una superficie de terreno, para la instalación de dos módulos móviles donde desarrollar actividades portuarias relacionadas con la manipulación de mercancías sobre plataformas ro-ro, actividades de gestión de personal estibadora, de gestión de campas, carga y descarga de automóviles y mercancías, y actividades de gestión y control de documentación.

D) Tasa de Ocupación: 6.905,60 euros/año

Tasa de Actividad: 1.381,12 euros/año

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina.

Santander, 22 de noviembre de 2023.- El Presidente.-, César Díaz Maza.

ID: A230046471-1